



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. SALUD DE ADM. MUNICIPAL

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO,

04 JUN 2024

DECRETO ALCALDICO N° 0426

VISTOS:

a) Convenio Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2024, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) **Resolución Exenta 1C/N° 2820** de fecha 16/05/2024, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el Convenio Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2024.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

d) Certificado N° 043 de fecha 15 de Mayo del 2024, En Sesión ordinaria N° 104 de fecha 14/05/2024 el H. Concejo Municipal acepto por unanimidad aprobar el Convenio Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2024.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes **Convenio Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2024**, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2024, asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 30/09/2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

REE/LCR/EAV/VAE/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Jefe Personal
- Archivo Decretos Alcaldíos



RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

